



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Expte. N° 889.398/13

Buenos Aires, 27 AGO. 2013

VISTO

La necesidad de cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Facultad de Filosofía y Letras, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Resolución (CD) N° 4326/12 se reglamenta el sistema para la provisión del mencionado cargo según lo establece los artículos 6°, 7° y 8°.

La importancia que a los Institutos de Investigación se les asigna en relación a la política académica y científica de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado en su reunión del día 30 de julio de 2013.

Lo acordado por este cuerpo en su sesión del día 27 de agosto de 2013.

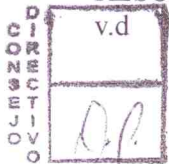
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º- Aprobar el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTÍCULO 2º- Declarar abierta la inscripción al concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Facultad de Filosofía y Letras a partir del día 27 de agosto de 2013 y hasta el día 30 de octubre de 2013 inclusive.

ARTÍCULO 3º- Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Institutos de Investigación, Departamentos Docentes, Dirección de Consejo Directivo, Biblioteca Central, publíquese en cartelera, dése amplia difusión, y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CD) N° 5430



Dr. HECTOR HUGO TRINCHERO
DECANO

Lic. FRANCISCO JORGE GUGLIOTTA
SECRETARIO GENERAL